

# COLEGIO NESTOR FORERO ALCALA

## Institución Educativa Distrital

Resolución de Integración No. 1271 de Abril 12 del 2002  
Código Dane 11100135525 - NIT 830105931-5

### CIRCULAR #2

#### DIRIGIDA A COMUNIDAD EDUCATIVA

Bogotá DC 17 de febrero de 2023

ASUNTO: Intervención de la planta física, nuevas fechas de entrega de espacios.

Apreciada comunidad,

Encuentro importante informales que el día de ayer se presentaron en la sede A del colegio, entre las 12 m y 2:30 pm, los interventores de la secretaria de educación: Carlos Sánchez, Yisela Arias, Martha Lucia Vásquez, Sonia C Fuentes, Diego Roa y la ingeniera residente de la empresa contratista CPL, Camila Merchán, (quienes se observan en la fotografía registrada por algún miembro de la comunidad).

La reunión tenía por objeto revisar el estado de avance, calidad de las obras de intervención de la sede A y reprogramar fechas de entrega de espacios. Afortunadamente llovió cuando desarrollábamos la reunión, hicimos un recorrido por los salones, el cual nos permitió evidenciar algunas fallas en la cubierta intervenida, fallas que deben corregirse antes de la entrega definitiva.

Los interventores recogieron las preocupaciones de esta rectoría relacionadas con la circulación en espacios comunes de personal externo al colegio dentro de la jornada escolar y la demora: de la instalación del piso de sistemas, la pintura de la cancha, la instalación de la cubierta del área administrativa, en la recogida de escombros. Además, la interventoría recogió sus propias impresiones y fijaron nuevas fechas de entrega de espacios, me permito relacionarlos a continuación:

1. 20 de febrero, El contratista entrega a la interventoría la segunda mano de pintura en los salones 101, 102 y 103, el piso de informática instalado, pintura y demarcación total de la cancha.
2. La pintura de la **cancha** debe cumplir al menos 12 días de secado, por lo que la entrega para uso de la misma se hará el **1 de marzo**. Para esta misma fecha se reprogramó la entrega de la cubierta del bloque administrativo,
3. Para el 10 de marzo, se espera la culminación de la intervención, cuando se entregue pintura del área administrativa, vidrios instalados en el contrato con película de seguridad, entre otras obras menores.

Es necesario resaltar que el hecho que el contratista entregue a la interventoría los espacios, no significa que estos se puedan utilizar inmediatamente puesto que los mismos deben satisfacer las condiciones de calidad.

Se puede afirmar en lo expuesto en este comunicado, que los retrasos en las entregas prolongan incomodidades para los estudiantes y docentes, especialmente en los descansos, por lo que solicito a la comunidad su acostumbrada comprensión, para que no solo nos hagan entrega de la obra, sino que además esta se haga en condiciones de óptima calidad, a la vez que TODOS garantizamos el derecho que tienen los estudiantes a asistir al colegio de lunes a viernes en la jornada escolar de 6:30 a 2:30 pm.

Por mi parte seguiré insistiendo en los cumplimientos de los acuerdos, entre los que destaco, que aunque haya personas externas a la comunidad en el colegio estas no tengan contacto con nuestro tesoro más preciado, los estudiantes.

Atentamente

**YINETH DIAZ MACIAS**  
RECTORA E



**CIRCULAR #2**  
**DIRIGIDA A COMUNIDAD EDUCATIVA**

Bogotá DC 17 de febrero de 2023

ASUNTO: Intervención de la planta física, nuevas fechas de entrega de espacios.

Apreciada comunidad,

Encuentro importante informales que el día de ayer se presentaron en la sede A del colegio, entre las 12 m y 2:30 pm, los interventores de la secretaria de educación: Carlos Sánchez, Yisela Arias, Martha Lucia Vásquez, Sonia C Fuentes, Diego Roa y la ingeniera residente de la empresa contratista CPL, Camila Merchán, (quienes se observan en la fotografía registrada por algún miembro de la comunidad).



La reunión tenía por objeto revisar el estado de avance, calidad de las obras de intervención de la sede A y reprogramar fechas de entrega de espacios. Afortunadamente llovió cuando desarrollábamos la reunión, hicimos un recorrido por los salones, el cual nos permitió evidenciar algunas fallas en la cubierta intervenida, fallas que deben corregirse antes de la entrega definitiva.

Los interventores recogieron las preocupaciones de esta rectoría relacionadas con la circulación en espacios comunes de personal externo al colegio dentro de la jornada escolar y la demora: de la instalación del piso de sistemas, la pintura de la cancha, la instalación de la cubierta del área administrativa, en la recogida de escombros. Además, la interventoría recogió sus propias impresiones y fijaron nuevas fechas de entrega de espacios, me permito relacionarlos a continuación:

1. 20 de febrero, El contratista entrega a la interventoría la segunda mano de pintura en los salones 101, 102 y 103, el piso de informática instalado, pintura y demarcación total de la cancha.
2. La pintura de la **cancha** debe cumplir al menos 12 días de secado, por lo que la entrega para uso de la misma se hará el **1 de marzo**. Para esta misma fecha se reprogramó la entrega de la cubierta del bloque administrativo,
3. Para el 10 de marzo, se espera la culminación de la intervención, cuando se entregue pintura del área administrativa, vidrios instalados en el contrato con película de seguridad, entre otras obras menores.

Es necesario resaltar que el hecho que el contratista entregue a la interventoría los espacios, no significa que estos se puedan utilizar inmediatamente puesto que los mismos deben satisfacer las condiciones de calidad.

Se puede afirmar en lo expuesto en este comunicado, que los retrasos en las entregas prolongan incomodidades para los estudiantes y docentes, especialmente en los descansos, por lo que solicito a la comunidad su acostumbrada comprensión, para que no solo nos hagan entrega de la obra, sino que además esta se haga en condiciones de óptima calidad, a la vez que TODOS garantizamos el derecho que tienen los estudiantes a asistir al colegio de lunes a viernes en la jornada escolar de 6:30 a 2:30 pm.

Por mi parte seguiré insistiendo en los cumplimientos de los acuerdos, entre los que destaco, que aunque haya personas externas a la comunidad en el colegio estas no tengan contacto con nuestro tesoro más preciado, los estudiantes.

Atentamente

**YINETH DIAZ MACIAS**  
RECTORA E